

ÍNDICE

1	Objeto
2	Ámbito de aplicación
3	Documentación de referencia/normativa
4	Definiciones
5	Responsabilidades
6	Desarrollo
7	Medida, análisis y mejora continua
8	Evidencias
9	Rendición de cuentas
10	Diagrama de flujo

Elaborado por:	Revisado por:
D ^a . Consuelo Camacho Pereira Subdirectora de Calidad, Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	D ^a Araceli Romero Mendivil (Directora del Área de Planificación académica, Titulaciones oficiales y Calidad, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)
Aprobado por:	
D. Cayetano Medina Molina Director del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla	

Resumen de revisiones		
Versión/ edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	30/12/2014	Edición inicial
2.00	2018/2019	Adaptación a procedimiento de Centro y unificación con el anterior procedimiento PC10 Gestión y Revisión de la Orientación Profesional. Revisión de la Normativa, las Responsabilidades y la Rendición de Cuentas, Incorporación de indicadores.
3.00	2024/2025	Adaptación al actual Reglamento de Régimen Interno del Centro. Extensión de su aplicación a todas las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro. Actualización de responsabilidades. Inclusión de la referencia al Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional.
3.01	2025/2026	Corrección de erratas y de diagrama de flujo

1. Objeto:

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el Centro Universitario San Isidoro, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de tutoría, de apoyo a la formación y, en general, de orientación académica y profesional de su estudiantado.

2. Ámbito de aplicación: Este procedimiento es de aplicación a las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro Universitario San Isidoro.

Código Seguro De Verificación	VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg==	Fecha	15/06/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cayetano Medina Molina Araceli Romero Mendivil Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg%3D%3D	Página	1/5



3. Documentación de referencia/normativas:

- Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Memoria de Verificación de los Títulos de Grado de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Reglamento de Régimen Interno del CSI
- Plan Estratégico CSI.
- Manual del SAIC del CSI.
- Guía del Modelo AUDIT. Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad, de ANECA.
- Guía para la Certificación y seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA – SGCC), de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
- Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado, Máster y Doctorado.

4. Definiciones:

Orientación académica: Conjunto de acciones encaminadas a facilitar la integración universitaria al alumnado de nuevo ingreso y a facilitar la toma de decisiones académicas al resto del alumnado.

Orientación profesional: Conjunto de acciones encaminadas a facilitar la toma de decisiones del estudiantado respecto a su futuro profesional.

5. Responsabilidades:

Dirección de Relaciones Externas, empleabilidad y emprendimiento del Centro Universitario San Isidoro: Diseña y coordina las actuaciones de orientación profesional para los estudiantes.

Directores/as de Unidad Docente, Directores/as Académicos de las Titulaciones, Coordinadores/as: Proponen y llevan a cabo las acciones de orientación académica a los/as estudiantes específicas de las titulaciones del Centro, con el apoyo de los responsables de servicios del Centro (biblioteca, informática y TIC, movilidad, calidad y prácticas).

Responsable del Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional: Dirige las acciones para cumplimiento del Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Diversidad Funcional del Centro.

Servicios administrativos competentes: Apoyan la orientación académica del estudiante en el ámbito de gestión administrativa.

Servicio de Orientación Profesional: Desarrolla las acciones de orientación profesional para los estudiantes.

Código Seguro De Verificación	VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg==	Fecha	15/06/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cayetano Medina Molina Araceli Romero Mendivil Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg%3D%3D	Página	2/5



Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del CSI (CAIC-CSI): Analiza la satisfacción con las acciones de orientación específicas del CSI y hace propuestas de mejoras para el curso siguiente.

Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado UPO: Desarrollar las acciones institucionales de orientación a los/as estudiantes de la Universidad.

Fundación Universidad Pablo de Olavide: Desarrollar acciones de orientación profesional dirigidas al alumnado de la Universidad.

6. Desarrollo

El Centro proporciona al alumnado de sus titulaciones oficiales y, con carácter especial, al estudiantado de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria así como servicios, actividades y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los/as estudiantes y para facilitar el tránsito de éstos al mercado laboral, y verifica si tales acciones han resultado adecuadas.

La Dirección Académica del Centro impulsa las acciones de orientación académica, entre las que se encuentran el *Programa de Bienvenida en los estudios* y el *Programa de acercamiento al Centro Universitario San Isidoro*. En el desarrollo de tales acciones participan la Dirección Académica del Centro, Direcciones de Unidad Docente, Subdirección de calidad, los/las Directores/as Académicos de titulaciones y los/las coordinadores/as, con el apoyo de los responsables de servicios del Centro (biblioteca, informática y TIC, movilidad, calidad y prácticas).

Las Direcciones Académicas de las titulaciones desarrollan el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Tutorización del Centro, con apoyo de los/as Coordinadores/as, y supervisan el cumplimiento de las adaptaciones curriculares que se realicen.

El Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional desarrolla el Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Diversidad Funcional del Centro, realizando una atención individualizada del estudiantado con diversidad funcional para favorecer su integración y desarrollo académico y profesional.

La Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento, impulsa las acciones de orientación profesional del Centro, coordinando la organización de actividades desde las Titulaciones, o/y planteando acciones de orientación profesional a nivel de Centro. El Servicio de Orientación Profesional, desarrolla las acciones de orientación profesional para los estudiantes. Entre las acciones de orientación profesional se desarrollarán conferencias, jornadas de empleo y visitas a empresas. Elabora anualmente un informe de tales acciones.

Se desarrollarán acciones específicas de orientación al estudiantado de los títulos del Centro, teniendo en cuenta la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés (**PA07-CSI “Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés”**) y los estudios de Perfil del Egreso y de Inserción Laboral (**PC11-CSI**

Código Seguro De Verificación	VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg==	Fecha	15/06/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cayetano Medina Molina Araceli Romero Mendivil Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VyEL02IOkdMdlYwFpcfBmg%3D%3D	Página	3/5



“Elaboración de informes de Perfil de Egreso e Inserción Laboral”). Teniendo en cuenta tales procedimientos, así como las sugerencias recabadas por el/la Directora/a Académico de la titulación en las reuniones de seguimiento y delegados, en cada Grado se organizan seminarios y jornadas de orientación académica y profesional.

Los estudiantes del Centro Universitario San Isidoro, podrán participar además, en las acciones de orientación profesional gestionadas por la Fundación de la UPO, de tipo individual y grupal sobre temáticas de empleo, tales como talleres, seminarios, información personalizada, ferias de empleo.

7. Medida, análisis y mejora continua:

La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, analizarán los informes presentados por la Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento, las Direcciones Académicas de Titulaciones y el/la Responsable del Servicio de Atención a la Igualdad y a la Diversidad Funcional, así como las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones relacionadas con la orientación al estudiantado (PA05-CSI “Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones”) siguiendo el procedimiento PE04-CSI “medición, análisis y mejora continua”. Además, se analizará el resultado de los siguientes indicadores:

PC05-CSI-CT-IN01: Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica.
PC05-CSI-CT-IN02: Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional.

8. Evidencias

Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable generación	Tiempo conservación
Listado acciones de orientación académica al estudiantado	PC05-CSI-CT-E01	Direcciones Académicas de Titulaciones	Direcciones Académicas de Titulaciones	6 años
Listado acciones de orientación profesional al estudiantado	PC05-CSI-E02	Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento	Dirección de Relaciones externas, empleabilidad y emprendimiento	6 años

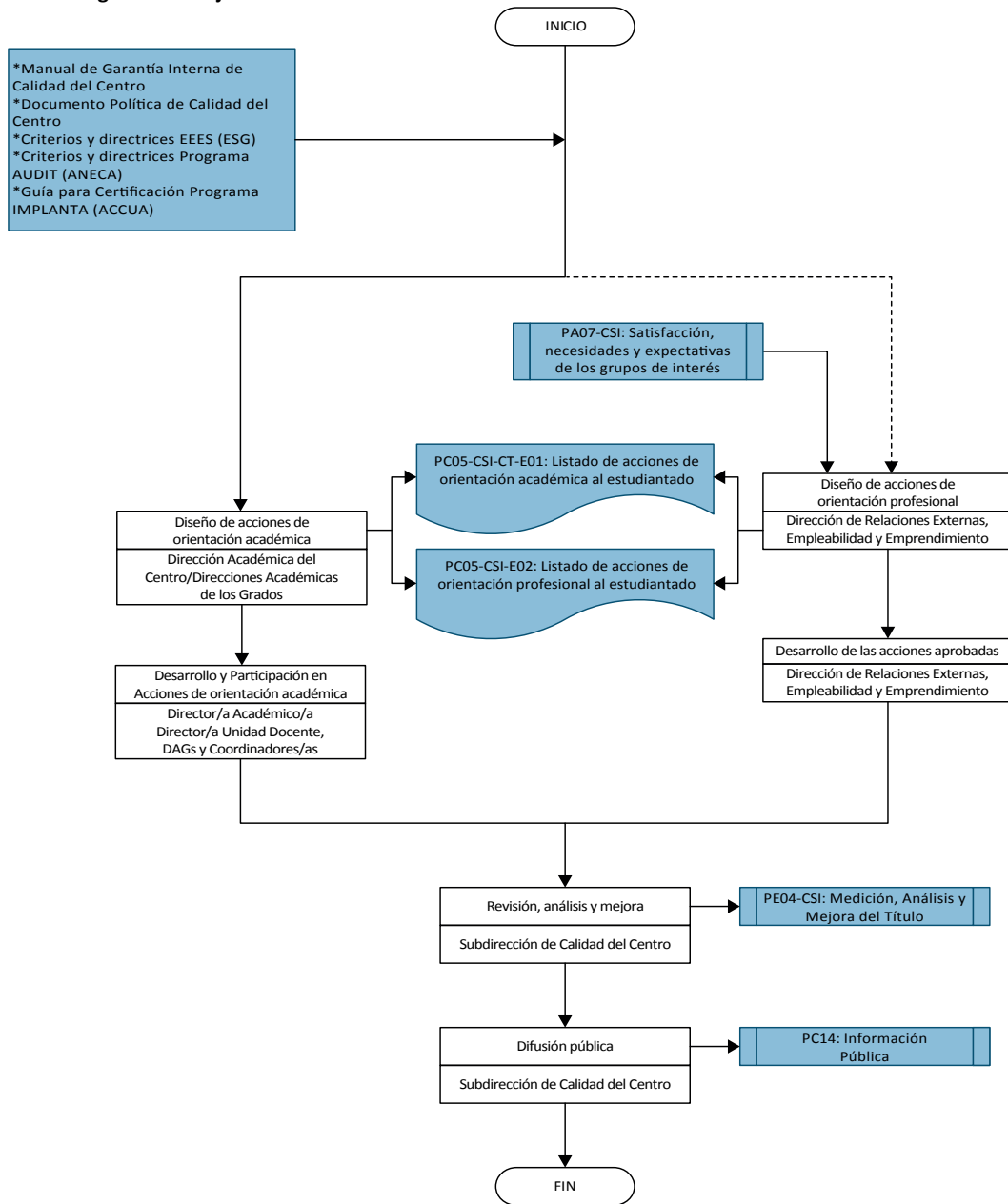
9. Rendición de cuentas:

La Subdirección de calidad difundirá los resultados de este procedimiento de manera eficaz a todos los grupos de interés y a toda la sociedad en general siguiendo para ello el procedimiento PC14: “Información Pública”, y se rendirá cuentas en la Memoria anual del Centro de las acciones realizadas.

Código Seguro De Verificación	VyEL02IOkdMdyWfpcfBmg==	Fecha	15/06/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cayetano Medina Molina Araceli Romero Mendivil Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VyEL02IOkdMdyWfpcfBmg%3D%3D	Página	4/5



10. Diagrama de flujo



Código Seguro De Verificación	VyEL02IOkdMdyWfpcfBmg==	Fecha	15/06/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cayetano Medina Molina Araceli Romero Mendivil Consuelo Camacho Pereira		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VyEL02IOkdMdyWfpcfBmg%3D%3D	Página	5/5

